



Ocotlán
Gobierno Municipal

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Oficio: DGJ/65/2024

C. MARÍA DE LOURDES GUZMAN ROBLEDO.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

Sirva la presente para saludarle, e informarle que durante el período de tiempo comprendido del 01 de julio hasta el día 30 de septiembre de 2024, no se realizaron recomendaciones de derechos humanos de organizaciones internacionales dirigidas a este municipio de Ocotlán, Jalisco.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
Ocotlán, Jalisco; 23 de julio del año 2024.




Lic. Rubén Flores Castañeda
Director General Jurídico del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

C.c.p. Archivo

